



17 de junio de 2019

PONENCIA SOBRE EL PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2019-2020, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN, ANTE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN.

Buenos días, Honorable Lcdo. Marco Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal, y demás Legisladores. Agradecemos la oportunidad de presentarles el presupuesto recomendado del Departamento de Salud para el año fiscal 2019-20.

Nuestro Departamento tiene la misión de proteger y velar por la salud de todas y todos los residentes de nuestra ciudad capital, mediante un sistema de prestación de servicios de salud preventivos y curativos, que estén disponibles, accesibles y se presten de forma sensible, eficiente, efectiva y cumpliendo criterios de alta calidad. Este sistema promueve y facilita el alcance y disfrute de una óptima condición física, mental y emocional.

Salud
A través del Hospital Municipal mantenemos firme nuestro compromiso académico, auspiciando programas de adiestramiento en las especialidades médicas de Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Interna, Endocrinología, Pulmonar, Hematología y Oncología, e Internado Transicional. Ofrecemos además servicios de Ortopedia, Oftalmología y Dermatología. El hospital cuenta con salas de urgencias en Pediatría, Medicina Interna y la única sala de urgencias especializada en Ginecología y Obstetricia en todo Puerto Rico, todas con facultativos *board-certified*. Además, mantiene proyectos de investigación científica, y cuenta con todos los servicios propios de un hospital terciario.

En el Hospital Municipal, para finales del actual Año Fiscal 2018-19 proyectamos atender sobre 20,000 visitas en nuestras clínicas, y sobre 12,000 personas en nuestras Salas de Urgencia. Para finales de este mismo periodo, proyectamos atender sobre 185,000 visitas en las clínicas de los distintos Centros de Salud que el Municipio posee a través de la Ciudad. En las Salas de Emergencia de los Centros, proyectamos atender a sobre 50,000 personas. Nuestros Centros de Salud, cuentan también con el apoyo de Gestores de Salud, quienes promueven en la comunidad todos los servicios que proveemos en nuestro Sistema de Salud. En la actualidad, contamos con sobre 30 Gestores de Salud en Santurce, Rio Piedras, Caimito, Cupey, San José, Sabana Llana y el Residencial Luis Llorens Torres.

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2019-20, asciende a \$93,570,671 en Fondos Combinados, de los cuales \$88,110,100 corresponden al Fondo Ordinario, y \$5,460,571 provienen de Fondos Federales. Esto representa una disminución del presupuesto vigente 2018-19 de \$62,657,542, de los cuales \$61,806,558 son fondos ordinarios. Los fondos federales han disminuido en \$850,984. Este se debe a cambios de política del gobierno federal en la asignación de fondos, y por motivo de “grants” de duración determinada para investigación.

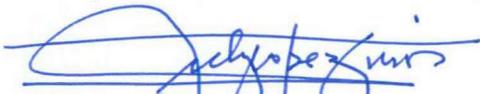
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN

La disminución en el presupuesto recomendado se debe principalmente a ajustes en las aportaciones que hace el Municipio de San Juan al Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico, debido a disposiciones de la nueva Ley Núm. 29 de 23 de mayo de 2019, conocida como “Ley para la Reducción de las Cargas Administrativas de los Municipios”.

Nuestra dependencia municipal lleva continuamente un proceso de monitoreo de gastos y reevaluación de proveedores de servicios, para lograr una mejor utilización de sus recursos. Consecuentemente, en comparación con este nuevo Año Fiscal 2019-20, el Departamento de Salud ha logrado disminuir sus gastos operacionales con relación al Año Fiscal 2012-2013, en aproximadamente \$25 millones del Fondo Ordinario. Esta suma ni siquiera toma en consideración la rebaja que este Año Fiscal proyecta debido a los ajustes por las aportaciones que hace el Municipio al Plan de Salud del Gobierno. A su vez, el Sistema de Salud ha aumentado sus servicios y sus ingresos consistentemente durante este periodo.

En este nuevo Año Fiscal, culminaremos varios proyectos dirigidos a disminuir gastos y mejorar la calidad de los servicios de salud de la población que atendemos. Consecuentemente, en los próximos meses nuestro Sistema de Salud contará con una Farmacia, Lavandería y MRI en el Hospital Municipal. De igual forma, seguiremos fortaleciendo procesos de educación y autogestión ciudadana, como hacemos con nuestro Programa de Gestores de Salud, el cual tiene como meta el lograr el total empoderamiento de las comunidades en cuanto a la prevención de la salud se refiere.

Sometemos a su consideración el presupuesto recomendado correspondiente al año fiscal 2019-20 para el Departamento de Salud del Municipio Autónomo de San Juan, para el cual muy respetuosamente solicitamos su aprobación.



Dr. Lidy López Morales
Director Ejecutivo
Departamento de Salud